

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #02 -2019

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes ocho del mes de enero de dos mil diecinueve, a las catorce horas diez minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad
Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente en propiedad

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES

Ciriaco Cruz Álvarez, Sindico propietario
Albán Chavarría Molina,
Lidieth Hidalgo Méndez

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Jacinto Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ernesto Herra Ulate, Hazel Valverde Campos, Ana Patricia Rodríguez Soto. Wigley Solano Castro, Jahirol Ramírez Quesada.

AUSENTES JUSTIFICADOS:

ARTICULO I. Orden del día.
ARTICULO II. Comprobación del quórum.
ARTICULO III. Lectura al acta de sesión Ordinaria #52-2018, acta de sesión Extraordinaria #22-2018 y acta de sesión extraordinaria #01-2019.
ARTICULO IV. Lectura de Correspondencia.
ARTICULO V. Informe de la Alcaldesa
ARTICULO VI. Mociones de los Regidores.
ARTICULO VIII. Asuntos Varios

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Lectura al acta de sesión Ordinaria #52-2018, acta de sesión Extraordinaria #22-2018 y acta de sesión extraordinaria #01-2019.

ACUERDO 2.

- a) Lectura al acta de sesión Ordinaria #52-2018, debe de decir correctamente: En el artículo IV, compromisos de pagos 2018, acuerdo 3, incluir los siguientes pagos a saber:

El concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Vargas Miranda, Ernesto Herra Ulate, Fulvio Vargas Zúñiga y Ramón Eladio Jiménez Alvarado y en acuerdo firme amparados al artículo 107 de la ley 8801, dejar en compromiso de pago presupuestario Contratación de servicios profesionales de un Geólogo para realización y seguimiento de tramitología para obtención de un permiso temporal de extracción asesorías en los expedientes municipales 64t y 63 t-2016 y la elaboración de un mapeo cantonal de posibles atajos de canteras y cauces de dominio público en contratación directa 2018CD-000242-01 adjudicada a YANNY FALLAS RODRÍGUEZ, por la suma de ₡1.547.000.00.

El concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Vargas Miranda, Ernesto Herra Ulate, Fulvio Vargas Zúñiga y Ramón Eladio Jiménez Alvarado y en acuerdo firme, amparados al artículo 107 de la ley 8801, dejar en compromiso de pago presupuestario para cancelar al IFAM la suma de ₡150.000.000.00 por concepto de préstamo del edificio municipal.

En el artículo VIII, acuerdo 5, inciso d), debe de decir correctamente: El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta y también hay muchas estafas que es de gente ajena al bar, mujeres que engañan a los clientes.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Víctor Julio Picado Rodríguez.

- b) Lectura de acta de sesión Extraordinaria #22-2018, por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez, Alvarado y Félix Bolaños y Víctor Julio Picado Rodríguez.
- c) Lectura de acta de sesión Extraordinaria #01-2019, por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO IV. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 3.

- a) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Dirección Ejecutiva de la Asociación Centroamericana de Vivienda (ACENVI), donde invita al **I Simposio de Vivienda de Interés Social: "Prácticas innovadoras para la optimización del Sistema Financiero Nacional de la Vivienda"**. Este jueves 28 de febrero, desde las 8 am y hasta las 5 pm, contaremos con expertos nacionales e internacionales que expondrán propuestas para la optimización del Sistema Financiero Nacional de la Vivienda, con el fin de hacer de éste, una herramienta más ágil para la reactivación económica.
- b) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Fundación Líderes Globales, les recuerda que ya se están recibiendo los formularios de inscripción y comprobantes de pago, para el Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Estatales y al II Foro Global de Gobiernos Locales, a celebrarse del 21 al 27 de enero del 2019, en Sevilla, España.
- c) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por Agropecuaria San Juan, donde indica que nuestra representada, presentara ante la contraloría General de la República, recurso de Apelación, para lo cual solicito formalmente la copia del Expediente de la LICITACIÓN ABREVIADA 2018LA-000009-01.

- d) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Concejo Municipal de San Isidro de Heredia, donde transcriben acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 01-2019, del 02 de enero de 2019. Enviar notas de felicitación a la Banda Municipal de Acosta por su excelente presentación en el Desfile de las Rosas celebrado en Pasadena, California el pasado 01 de enero 2019, así como al Concejo Municipal de Acosta por contar con tan hermosa Banda Municipal. 2-Notificar a las Municipalidades del país.
- e) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Licenciada Nidia Liliana Rodríguez Mora, Auditoría Interna, se dirige al Concejo Municipal, a la señora Alcaldesa Municipal, done remite advertencia incumplimiento en nombramientos de personal. Advierte, que la contratación por servicios especiales tanto Administrativa como de la Ley 8114 y 9329, no fueron aprobadas por la C.G.R. por lo que se le advierte que todo el personal que se encuentra en esta municipalidad en oficina como en labores de campo, están al descubierto de contrato. Que la Administración activa está incumpliendo con lo establecido en el oficio DFOE-DL—1821, el personal interino se debe someter a lo estipulado a las leyes y reglamento vigente. El incumpliendo de todo lo anterior los hace acreedores de las siguientes faltas, incumplimiento de deberes, deber de probidad, contratación irregular, entre otros; a lo que se le concede un día para subsanar las irregularidades presentadas.
- f) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Concejo de Distrito de Buena Vista, donde informan del acuerdo tomado en actas número 54 del día viernes 23 de noviembre de 2018 artículo número seis inciso a el cual dice se acuerda solicitar a los miembros del concejo Municipal de Guatuso se le cambió el nombre de los encargados de ejecutar la partida específica para el año 2018 aprobada por el concejo de distrito de Buena Vista en el acta número 30 del día viernes 27 de mayo de 2017 en el artículo número siete, la cual decía construcción de la cancha multiuso de Costa Ana, Buena Vista de Guatuso segunda etapa. proyecto presentado por la asociación de desarrollo integral de Buena Vista el cual quedó mal redactado y de esta manera dicha partida redactada de forma correcta de la siguiente manera: construcción de la cancha multiuso de Costa Ana, Buena Vista de Guatuso segunda etapa. proyecto presentado por la asociación de desarrollo integral de Costa Ana.

ARTICULO V. Informe de la señora Alcaldesa.

ACUERDO 4.

- a) Manifiesta aprovechar el espacio para hacer la presentación del compañero Diego Álvarez, Ingeniero en Construcciones.
- b) Informar sobre la comisión que envía la parte de reconstrucción de la CNE, para trabajos con el equipo técnico de la municipalidad para presentar ante la junta directiva el próximo 30/1/19. Los proyectos prioritarios que están listos con el plan de inversión en esos van también en las mejoras del gimnasio de patate.
- c) Informar que se retomó el proceso de extracción del patio de bajo león, a partir del 3-1-19, con un avance, se han sacado 3.521 metros cúbicos y se tritura 986 metros cúbicos, se va avanzando.
- d) Informar que se está iniciando el trabajo con la empresa Laboro, el inicio de Maquencal a Samen a Rivera, para ver qué tiempos de avances de rapidez pero rectificando los errores anteriores.
- e) Informar que ya también se inicia las primeras acciones entre la contratación del edificio y terminarlo para ello estoy con el ingeniero Andrey Mora para revisar el contrato y el cartel con los detalles de la obra y tenemos reunión de pre inicio con la empresa por la tarde de hoy nos reunimos para nosotros reunirnos con la empresa mañana y esclarecer los puntos de vista como va a trabajar.
- f) Informar que ya para trabajos de mantenimiento de caminos de presupuestos del MTSS, ya no hay recursos para proyecto supuestamente.
- g) Con respecto al presupuesto está un poco limitado en el aspecto del programa de residuos sólidos, que y también ya se sacó cita en la contraloría para avanzar con el presupuesto y las justificaciones.

- h) Para informarles que sobre procesos internos la primera notificada debe ser mi persona ya que son procesos administrativos esto para estar claro en estos procesos.
- i) Informar que la junta vial queda para el próximo jueves 9 de enero a las 9am, en la unidad técnica.
- j) Presentarles que el ingeniero de Conavi le quedo claro que ya está el proceso de iniciar con el relleno de las aceras para la próxima semana.
- k) Informar que ya en los EBAIS del Valle y Tujankir 1 ya se está brindando servicio 2 veces por semana en Tujankir y 1 por semana en el Valle.
- l) Informarles que el próximo martes 15 tengo reunión en geología y minas en San José.
- m) También quería explicarles dos partes: Una lo de la advertencia no sé porque se las copiaron a ustedes a la administración no le llegó ahora oigo que dice señora Alcaldesa, si sé que le llegó al compañero Ingeniero porque si llego a decirme pero nosotros en el transcurso de si habían unos compañeros si están por lo que son las plazas fijas que si aprobaron que son los que al principio se vino ayer porque al principio teníamos que venir a organizar algunas cosas ya si hoy nos sentamos a la planificación, no todas las cosas son de un día para otro; y segundo que un día o sea es improcedente incluso que cada quien sabe lo que tiene que hacer es responsabilidad de la administración y eso es todo, auditoría tiene su responsabilidad si cree que hay algo que está borroso lo que sea pues que haga el debido proceso y se acaba, nosotros somos responsables de la otra parte yo lo veo por lo menos desde ese punto de vista. Tenemos cosas que también no pueden quedar votadas más bien ahí le pedí colaboración a un compañero porque si sabemos que tenemos una situación en la parte de servicios especiales pero ya también sacamos una audiencia a la contraloría para que nos atienda, la contralora es la que me va atender en conjunto con la jefa de fiscalización de presupuestos porque hoy hemos estado debatiendo en varios puntos ya y se mandó hasta un oficio en donde se le indica la necesidad por qué se necesita, se necesita tener mínimo tal vez no dos oficinistas pero uno si se necesita. En la parte técnica hay muchísimo trabajo que hay que hacer, hay mucho trabajo yo se lo expliqué hoy a esa señora, nosotros tenemos no solamente los recursos de la transferencia de mil quinientos millones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le pregunta qué es lo que pretende usted en la contraloría, qué le acepten una modificación

La señora Alcaldesa Municipal contesta no la justificación porque lo que nos están pidiendo es que justifiquemos por qué la necesidad de las plazas.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero para eso le daban equis cantidad de días

La señora Alcaldesa Municipal responde si pero todavía hay el tiempo, hay tiempo hasta el 15 de enero, entonces por eso es que yo voy a ir personalmente.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le pregunta pero lleva documento por abogado?

La señora Alcaldesa Municipal dice exacto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa no va ir ahí por ir.

La señora Alcaldesa Municipal dice no y también llevo todo lo que tengo de los proyectos y todo lo que está aprobado y la misma contraloría extraordinario por ejemplo lo del alcantarillado que está aprobado por ellos mismos, lo de DINADECO que está aprobado por ellos mismos, lo del INDER que está aprobado por ellos mismos, o sea todo lo demás del marco del presupuesto que se maneja en esta Municipalidad.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no ha pasado la ley de la Unión de Gobiernos Locales la que pretende que se puedan pagar esas cosas de la 8114 y 9329.

La señora Alcaldesa Municipal dice de la ANAIS si, lo que no está es publicado pero si está aprobada en segundo debate con 38 votos, la publicación sale en estos días yo estuve hablando con Jonathan.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice porque eso le puede ayudar.

La señora Alcaldesa Municipal dice exactamente y ellos yo creo porque ahora Maricruz me mandó un correo donde me dan el chance para presentar las justificaciones porque según ella al principio estaba negativa y qué le dijera en qué íbamos a utilizar esos recursos que no fueron aprobados en ese servicio pero en qué los íbamos a implementar para ver si lo valoraban, ahora en la tarde me otro correo diciendo de que no de que le justificáramos cuál era la necesidad por eso fue que le hice el otro oficio que se envió con la justificación que estoy manejando con el abogado; entonces en base a eso y otra de las cosas estuvimos haciendo las consultas ya se las hice directamente a ella también para lo de la plaza de la secretaria de la Unidad Técnica y lo de la otra plaza de miscelánea y las dos han sido aprobadas por la ley 8114 entiende están aprobadas desde hace tiempo tampoco le pusieron objeción a nivel de presupuesto, lo único que tiene objeción es Servicios Especiales. Bueno ahora estuvimos ahí, el compañero Oscar vino porque hemos estado terminando de que nos deje por lo menos al corriente de las cosas, para lo de la plaza de la secretaria a esta compañera le dije hoy que tiene que hacer el debido proceso para que me la contrate porque necesitamos tener a alguien por lo menos para que haga los oficios y las cosas que se necesitan de primera mano.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le pregunta viene por qué por administración

La señora Alcaldesa Municipal contesta no, viene por la Ley 8114.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y cómo?

La señora Alcaldesa Municipal indica ellos mismos de la Contraloría no lo han derogado que no se contrate esto y esto por qué estaban en propiedad Hasta que ellos no nos digan que van a quedar que va a quedar calificados secretaria y que estos quedan contratados condicionados entonces se deja de pagar de la ley pero ellos estaban en propiedad las dos plazas, lo que ahorita en el presupuesto no están en los servicios especiales que es lo que vamos a ir a luchar para ver si se puede justificar y nos den el visto bueno.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos agrega diciendo yo pienso que con eso que usted está hablando esta municipalidad para no decir que es ineficiente Que me quede muy deficiente En el acta es justificar, aquí nadie hace lo que le corresponde y parece que no tienen mando porque con respecto a las contrataciones cuando tiene que el director de la unidad técnica que hacer una justificación no las hace y dice que no le corresponde así era el problema con y voy a defender a Esteban porque Esteban este concejo está lleno de documentos de Esteban en las actas y de ahí para atrás se trabajaba bastante bien con respecto a ese tema pero de Esteban para adelante de los que usted ha traído el otro ingeniero duro de rienda con respecto a las justificaciones, en su sólo en el tema de contratación administrativa la deficiencia en la proveeduría ya Todos lo sabemos, está reflejado, la deficiencia presupuestaria en el departamento de contabilidad y usted lo pidió pasado sacando la huelga la parte de la huelga usted sabe que este año ustedes tuvieron que hacer un montón de justificaciones para sostener ese presupuesto y tuvieron compasión porque en el concejo mandó una nota y dijo que estaba pasando problemas con lo de la huelga pero si no el presupuesto a usted le hubiera quedado improbadado desde diciembre. Entonces usted tiene muchas deficiencias en los funcionarios que tiene usted aquí

en las que tienen realmente conectarse, justificarse Y dicen no me corresponde si por ejemplo y aquí siempre lo hemos peleado todos sido usted va, si se tiene que contratar jornales extras porque ya en teoría vamos a dejar el vicio desde el año pasado que se le planteó al concejo que se iba a dejar el vicio cuando se propusieron las cinco plazas de peones si éste ocupa jornales extras que tiene que hacer decir cuál es el proyecto, cuánta gente ocupa por cuánto tiempo lo necesita y cuantas horas y cuánta plata va a invertir tener planificado todo el año, a sus reuniones mensuales con el personal pero aquí desde que se fue Esteban existe esa deficiencia y no se ha solucionado y pasa a vista y paciencia de todos nosotros, nosotros aquí confiamos en usted, usted es la administradora pero 2019 está empezando usted tiene que preocuparse por esos partes por qué está pasando usted que estas penas con el presupuesto porque no tenía justificaciones y ahora corriendo para ver cómo se justifica para tener esas plazas que de verdad se necesitan y aquí todos somos conscientes que usted las necesita para poder trabajar, si usted va a la otra semana a la Contraloría y ellos le dicen que no, que no se la va aprobar que por ley no se permite, tenemos que adaptarnos y buscar un plan B pero todo esto es consecuencia del personal que usted tiene aquí y de que ellos no están comprometidos, ellos cuando les toca realmente comprometerse con la municipalidad, justificar la necesidad de un proyecto la necesidad de un perfil de una plaza ellos no están conectados con eso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que una de las debilidades que hay y eso está claro la parte contable es la que tiene más bien la que tiene que hacer las justificaciones no es casi ni tendría una esa competencia porque para eso cada uno son técnicos y son responsables de su área, eso uno lo tiene claro pero bueno la lucha de que darla hasta donde se pueda lo que nosotros hicimos hoy era hacer los oficios al final nos escucharon y nos mandaron a decir bueno véngase para que justifique.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le deseamos la mejor de las suertes en esa gestión.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta se que es mucha las justificaciones yo sé que si pero también por ejemplo el presupuesto si al final de cuentas no sacamos el rato y lo digo yo porque hasta me tuve que conectar con Rigoberto para sentarme a hacer la justificaciones y que no nos depositan el sexto tracto que hemos tenido que hacer la justificaciones nosotros porque realmente eso ha pasado porque al final tenemos la plata y si no tenemos como trabajarla tampoco vamos a poder la emplear es que si no tenemos todo el recurso yo no me la puedo tirar conectada sólo con 8114 o ahí en la unidad técnica para yo poder avanzar prácticamente es lo que hemos hecho en dos días.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa pero yo siento que ya usted tiene herramientas, tiene manual descriptivo de puestos Tiene reglamento interno.

La señora Alcaldesa Municipal dice yo por eso ahora lo que nos vamos a dar es cada quien con su responsabilidad, hoy por ejemplo me senté con Andrey y me sentí bastante bien por qué se sentó a planificar los trabajos y por cuanto se va a ocupar de una cosa, de la otra y de la otra y ahora el quedó montando todos los oficios para pasarlo de una vez a recursos humanos y que sepa de que no solamente es la parte sólo de administración sino que la parte técnica por la necesidad de los proyectos los cuales se necesitan pero aquí servicios especiales no es que se esté usando en otra cosa por ejemplo los que están unos por jornales que son los que se ocupar para los proyectos, en servicios especiales ahorita no hay nadie porque no se puede contratar, el único compañero que vino a colaborarnos y todavía por lo menos va a estar dos días es el compañero que estaba ahí porque al final ellos eran los que llevaban todo, al final Oscar vino a dar a enderezar muchas cosas de las que tal vez estaban votadas y que teníamos que terminar, había que hacer un informe y dejar acomodado todo en su lugar porque tenemos que hacerle capricho con lo que queremos pero eso es lo que se ha hecho, en servicios especiales por ejemplo en la parte de abajo la que me tiene un poco digamos que ahora vino Luis que tenía que venir a dejar algo que no había terminado de incluir y dejar algo más al corriente y porque Katherine

hoy no estaba pero la justificación es necesaria en ese sentido, era hora necesidad a ver justificado en el presupuesto pero que desde que el presupuesto se fue yo le agradezco a Dios que algo se ha aprobado porque yo pensé más bien que iba a quedar improbadado desde el primer momento hasta buscar lo de la legalidad, autenticar y un montón de cosas, que lucha no le hemos dado a ese presupuesto desde septiembre hasta esta fecha, yo sé que de irresponsabilidad es de todas las partes tal vez en ese sentido la parte administrativa de cada uno de los compromisos de los funcionarios de acá lo que pasa es que aquí las cosas son, uno deseara En la función pública avanzar de un día para otro como en lo privado pero en lo público no hay que hacer las cosas como corresponde y se haya algo que le he venido en estos días entrando un poco más en duro es a eso porque uno ya sabe cómo son las cosas y desde que hay que sentarse a hacer toda la reglamentación por ejemplo ayer llegó un compañero diciéndome de por qué yo lo ponía a él a utilizar otras máquinas, otras cosas que al final de cuentas usted no está claro primero en su nombramiento dice otra cosa que no está ni aquí el equipo o sea no existe ya, más bien como dice operador de maquinaria se le da opción para que pueda manejar otro equipo y pueda complementar si tiene su hora extra si la puede complementar o sea a usted no se le está negando que trabajemos de lo que tiene que dar por esta municipalidad pero aquí es que como que fueran caprichos que la paleta es mía y solo esto lo que puedo hacer como dijo Maureen, si eso no me toca a mí le toca al otro y los manuales del puesto no dicen quite eso y más si son en la parte de caminos que tiene que ver con todo y si es un operario de una maquinaria que tenga que ver con todas así quedó aprobado en el manual de puestos es como que sean útiles para todo porque hay municipalidades o intendencias que funcionan con sólo trece personas o con 20 y funcionan, ya al final de cuentas una u otra cosa aquí hay que hacerle capricho pero hay otros que al final no cumplen con nada de eso y son temas que están de fondo a la parte administrativa.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta últimamente y lo vemos todos una de las cosas que nos ha fallado tanto es la proveeduría que ha habido mucho enfrascamiento en recursos cosa que con el anterior no pasó tanto, vemos que estos últimos prácticamente desde que casi que está el nombramiento de el ha habido uno tras otro, uno tras otro y veamos en que estamos ahora que es cosa que perjudica directamente al cantón porque no es tanto lo interno lo que perjudica realmente los proyectos, todos es una parte en la que usted diga o negociará con el ahora, bueno viene otro compañero pero aunque que se vean los procesos las menos fallas posibles para qué para cuando se fue se fue que no haya ese problema de tanta apelación, tanta cosa por qué las apelaciones se presentan más que todo por los portillos que se dejan más que todo porque si usted lo deja un portillo o a la hora de licitar sale como debe ser para que va licitar si no tiene posibilidad pero hacen una licitación pero dejan un montón de portillos para que las empresas digan por aquí voy.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta recuerde lo que dijo Fulvio cuando llegó Fernando ya se había ido Esteban y todo era culpa de Esteban, cuando se fue Fernando es culpa de Fernando y ahora Fernando irónicamente me mandó un mensaje diciendo que es culpa del concejo, entonces aquí no se trata de quien tiene la culpa el concejo ha hecho lo más que ha podido de sostener esa parte que usted tiene ahí y ellos son los profesionales y lo grita aquí en la cara del concejo usted no tiene criterio técnico para detenernos, si ellos quieren seguir por ese camino a nosotros nos queda más de un año de estar aquí si ellos quieren ese camino, ese camino van a tener.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta no importa que no haya criterio técnico se está viendo que las licitaciones se vienen abajo por la mala realización.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta por el mal manejo.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta en el caso de doña Ilse a veces hay que saber escuchar aunque usted tenga su título y todo saber escuchar en la calle a veces está la seguridad de las cosas que se digan nada más que aquí llegan que por mi título soy y punto.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si vamos a ver cómo nos va porque yo se que si ahora que hablaba con Eduardo que fue una de las cosas más deficiente que tenemos es la parte de abajo es la que debería sostener a esta municipalidad y es la más débil y otra de las cosas es que yo quería decirles es también no se para que estemos todos claros todos quería decirles sobre el asunto de la convención colectiva yo se que ayer hicimos la extraordinaria y que ayer se sacó el acuerdo de la aprobación de la convención colectiva como tal yo no sé si estoy mal de interpretación que todavía se con sortea al abogado y él me dijo que así era porque lo que se hizo inicialmente en aquellas sesiones que yo al final vine a acompañarlos sólo dos veces a usted al final era como los acuerdos que se estaban tomando en decisión de ambas partes, que el acuerdo como tal salió ayer que es de la aprobación del concejo ya de la convención para que yo vaya y la deposite al ministerio de trabajo, entonces no sé yo por lo menos quiero que quedemos claros si es así como lo interpreté yo o está en otro término.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, le pregunta por qué, cuál es la duda que usted tiene así como lo dijo usted así.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta así es?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos contesta si, así es.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es que yo escuché una discusión donde decían que estaba aprobada desde octubre del año pasado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si todo eso está aprobado, todos los acuerdos fueron siendo aprobados acta por acta.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta si ahí están las siete u ocho actas que se hicieron, las ocho sesiones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice y fueron quedando los acuerdos pero ocupaban al final unir el documento, hacer un acuerdo del concejo donde el concejo avala la convención colectiva.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por eso que a partir de ayer queda aprobada a este concejo.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta queda en deposito suyo para que usted lo haga ante el ministerio.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y además se tiene que ir al ministerio de trabajo y usted sabe el proceso que lleva eso.

La señora Alcaldesa Municipal expresa si no por eso yo quiero que eso quede claro aquí entre todos nosotros, la administración y al concejo en eso tenemos que estar claros.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa el ministerio tiene que mandar aquí un documento, el ministerio de trabajo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta donde ya queda definitivamente aprobada, que queda aprobada por ellos, si hubiera alguna objeción el Ministerio de Trabajo lo hace.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta la única objeción es que digan que nada de eso vale.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa vean lo que está publicando ayer el abogado Edward en Facebook que como es posible que una convención porque le está pasando a el de las que están siendo depositados en el Ministerio de Trabajo una convención negociada entre ambas partes como que usted es el empleado y nosotros el patrono y lo aprobamos los dos, está bien lo vamos hacer de esta manera y llega al Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Trabajo le está diciendo no, eso no y con potestad el ministerio de trabajo en teoría el ministerio sólo revisa que no atente contra las leyes nacionales pero ahora se está metiendo más que las leyes.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por eso es lo que yo le estoy diciendo es que las convenciones colectivas hace dos años para acá pasan por el Ministerio de Trabajo no solamente una revisión de ojo sino ver si realmente el fundamento existe o no existe.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta que en el caso de nosotros decimos entre ocho y 12 años posiblemente ellos van a decir exclusivamente ocho años, va a haber algo que no coincida, ellos van a alegar pero el ministerio la ley dice esto.

La señora Alcaldesa Municipal expresa exacto, no va pasar sobre la ley.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta exactamente aunque nosotros hayamos negociado con ellos, el ministerio no va dejar que sobre la ley, los 12 o los 15 años o los que ellos quieran o lo que se negoció, son ocho años.

La señora Alcaldesa Municipal dice eso es lo que yo quiero que nos quede claro a todos

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta también ahí lo que hay que hacer ahí es que el ministerio devuelva el documento aprobado, lo que ellos corrijan es de ley que ellos van a meterse en algo de que no sea de ley por qué yo aquel día le Maureen nosotros dijimos de 8 a 12 años depende de lo que ellos avancen, que dice lo nuevo ocho años y se acabó, que dice si pasa lo del salario escolar nosotros lo negociamos pero si el misterio dice no va, no va.

La señora Alcaldesa Municipal dice si, si lo elimina lo eliminan ellos.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no somos nosotros

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica hicimos lo más que pudimos y regalamos nuestro tiempo para venir aquí a ocho sesiones

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta hay muchas cosas de esas.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por eso, eso es lo que yo quería que quedáramos claros

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta usted lo presenta como lo negociamos, las correcciones que les hagan ellos son de acatamiento, ahí no hay quite.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y porque también tenemos o sea que tenemos que tener claro es que el plan Fiscal se aprobó el 4 de diciembre y después de ahí hay muchas cosas que son diferentes también.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta si un montón de cosas que ni siquiera la gente las ha visto, cositas que están ahí finitas, letra fina, la letra menuda es la que es peligrosa.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y todavía hasta al no ser aprobada directamente por el Ministerio de Trabajo como estamos diciendo muchas cosas pueden pasar, bueno eso por ahí, yo quería que eso quedará claro entre las dos partes.

ARTICULO VI. Mociones de los Regidores no hay.

ARTICULO VIII. Asuntos Varios.

ACUERDO 5.

- a) El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta no si Albán lo traía también pero es para preguntarle a Ilse es sobre lo que había dicho Albán del muchacho que estaba haciendo la construcción ahí en el lote de la entrada a Florida.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no yo estuve hablando con Daniel el del INDER pero el me dijo yo hasta el lunes entro y después me dijo es que no estoy aquí, entonces lo que quedamos es que vamos a programar para ir hacer una visita entre ellos y nosotros para ir a ver porque ellos aunque realmente haya salido tal vez de alguna prohibición o lo que haya sido la tierra es del INDER me entiende, es de ellos de alguna u otra forma, ellos son los que tienen el título de la propiedad, entonces necesitamos ir a ver los dos las cosas, si es que ya se construyó o se va construir entonces nosotros de una vez tenerlo claro e ir con el ingeniero para que no le de paso a lo que hay ahí porque tampoco nadie ha venido a solicitar nada aquí de eso.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras indica el problema es que en cualquier momento venga a solicitar y si no saben nada

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta quiero agregarle un poquito a eso ahí, resulta que un vecino por ahí me dijo la parte de reserva la agarró la señora que ya vivía ahí, agarró el lote que ella tenía en la reserva y ese amigo agarró un lote que si tiene dueño, que está abandonado, eso me dijeron, es bueno como dice Ilse que fuera el INDER.

La señora Alcaldesa Municipal dice tengo que ir con ellos porque como voy a estar clara yo.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta pero se metieron e hicieron una cerca con postes de cemento, alambre, pusieron alcantarillas.

La señora Alcaldesa Municipal dice voy a decirle a Daniel que le demos prioridad a eso.

- b) El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta que el otro tema es no sé cómo está con lo de la Municipalidad, con la condonación de deudas, si eso va seguir rigiendo.

La señora Alcaldesa Municipal responde si, nosotros vamos hacer una divulgación la otra semana ahora hay un poquito de plata también hay gente para que atienda como decía antes a Maureen a la gente de abajo, entonces se va hacer un poquito de publicidad, de tratar de perifonearlo, montar una cuña, mandarlo por los grupos y poner a la gente a disposición del servicio, lograr el salario escolar que les van a depositar a algunos.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta es que vino una muchacha antes me dijo que ella había venido a preguntar y le dijeron que no que eso había sido por 2 meses y que ahora ya no, entonces dije voy a preguntar.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta es un decreto de gobierno tiene que cumplirse los 6 meses.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica y el acuerdo del Concejo está por 6 meses.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta de diciembre a mayo es la ley.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dígame a Eduardo que no complique eso Ilse porque te está perjudicando.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta tiene que quedar claro para que la gente sepa que no que aquí se dice una cosa y allá abajo.

La señora Alcaldesa Municipal expresa si se hace otra cosa.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta la otra es declarar a Katherine también porque hay gente que no ha declarado los terrenos

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero es que eso no lo hace ella, es Beatriz.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta bueno Beatriz la que sea, la que le corresponde ahí, bueno yo decía Katherine porque Katherine era la estaba

La señora Alcaldesa Municipal dice más bien es porque ellos cubrieron los espacios en los tiempos pero realmente la que lleva eso es ella y las exoneraciones.

- c) La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que yo más bien lo que yo quería saber, quería preguntarle a Eladio cómo le fue con lo de la apertura del EBAIS?

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta que comunicarle al Concejo y doña Ilse que de parte de la Junta de Salud que se va dar la primer consulta todos los miércoles por un cumplimiento ahí con los ATAP por la mucha población, el comité está trabajando bastante regular, ahora me tocó la presidencia del Comité, un asunto para que les quede claro que había mobiliario, los mobiliarios que llevaron fueron de segunda, solo llegaron las dos camillas nuevas que llevaron el día antes de consulta.

La señora Alcaldesa Municipal y dice que todavía le falta más.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta nos pidieron una regleta, hay que estar comprando unas cosillas que no nos corresponde pero que se compren.

La señora Alcaldesa Municipal me dijo Zulema que les hace falta todavía como unos escritorios, algo en la parte donde va estar la farmacia.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta llegaron los basureros un día de estos.

La señora Alcaldesa Municipal como los clasificadores les hace falta porque eso ya los habían licitado pero que todavía no los había entregado que supuestamente a partir del final de este mes o a principios de febrero.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta que ahí por lo menos estamos parte de nosotros haciendo la divulgación porque por medio de cita telefónica no se está dando entonces en eso puede haber una confusión para la cantidad de gente que llegue, entonces nosotros estamos divulgando servicio llega al servicio porque al no haber cita telefónica nos puede perjudicar a la gente cantidad.

La señora Alcaldesa Municipal mejor que la gente lo haga presencial.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta porque si no hay cita al menos una señora llevo hoy no es que nosotros no sabemos, vaya directamente ahí, creo que debieran tener una respuesta.

La señora Alcaldesa Municipal si la junta de salud está funcionando, una de las cosas importantes.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad indica el Comité de Salud.

La señora Alcaldesa Municipal confirme si el comité de salud y la junta de acá tiene que tener claro algo, no sé si están todos ahí, es que hay que quitar el uso del teléfono para sacar citas, yo creo que es una buena propuesta de la junta de salud que hay que hacérselo a nivel del cantón, no sé si en otro lado funciona pero en Guatuso no funciona y hay que volver hacer el trámite para que ellos saquen el acuerdo de la junta y si ocupan algún otro respaldo de algún lado para que también se les de el apoyo y que se lo hagan directamente a la Dirección Regional para que ya eso se elimine nosotros no ocupamos el teléfono para sacar las citas a la gente es difícil que pueda tener acceso yo no digo que no por internet el que pueda tener la facilidad que lo haga pero no por teléfono porque la gente no lo logra, yo lo digo a nivel personal no he podido sacar una cita que tengo exámenes hace como dos meses ahí y no lo he podido lograr porque usted cada vez que usted saca o va llamar o está sumamente ocupado o cuando están en línea no saben si hay campo o no lo hay para ese día

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta igual la consulta ese día llevo como las 6:30 más o menos, los doctores llegaron a las 8:10 más o menos el tiempo que usted me dijo es el tiempo, se dio bien la consulta, la muchacha que estuvo atendiendo, la gente que llegó, todo estuvo bien, hubieron como unos 6 que no se recibieron pero era por asunto del seguro ahí no había nada que hacer a no ser de que fuera una gravedad pero se trabajó bien.

La señora Alcaldesa Municipal ellos piden una hora de traslado de cualquier lugar a otro, en el marco de la ley puede ser lugares que duren menos pero ese cuando usted me llamó yo venía para la municipalidad y los dos carros, uno iba para Katira.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no los dos iban para allá,

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ah bueno iban los dos carros, yo los vi cargados de funcionarios y con cosas atrás pero el asunto es que estaba un camión ahí que duró como 20 minutos en el puente de Samen, echaba para atrás, echaba para el otro lado y no salía entonces eso atrasó un poco.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta a como comenzó todo salió bien creo que de parte mía. Quería hacerle una pregunta nada más de un material que está estoqueado creo que son 5 o 7 viajes donde don Wilson Alfaro.

La señora Alcaldesa Municipal dice si esa parte es de Tujankir, eso es parte de lo que faltó de colocar que CONAVI nos dio para mejorar esa parte, no se ha colocado porque apenas estamos comenzando pero en el momento en el que haya un poquito de espacio se programa y se va dejar allá y se manda alguna niveladora para terminar de colocarlo, ese fue el que nos había dado CONAVI para lo del mejoramiento de esa parte cuando lo del camino ese que colapsó.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta si es que alguien me dijo que era para unos días, pero no sé qué pasó porque nadie volvió, nadie dijo nada.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es como se vinieron los días, es que eso se colocó el día antes de que nos íbamos, los compañeros salían de aquí a vacaciones, los días de vacaciones y más ayer y hoy pero en estos días hay que coordinar para ir a ponerlo hay que llamar a Wilson para decirle.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras, manifiesta para hablar sobre el mismo tema, bueno en El Valle se inició ayer pienso que atendió más o menos, hubo algunas cosillas ahí.

La señora Alcaldesa Municipal dice pero como lo están haciendo, una vez por semana también?

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta ahí se va dar todos los lunes y aparentemente va haber los segundos y cuartos viernes por ahí anda las consultas y los cuatro lunes.

La señora Alcaldesa Municipal comenta sería importante porque en El Valle va todo Las Letras, parte de La Unión.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta a nosotros también parte de la Unión,

La señora Alcaldesa Municipal El Valle es grande, la Urbanización no le pertenece a ustedes?

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras responde no, lo que yo estaba hablando con la secretaria, dice que aquí debe haber alguien aquí limpiando, entonces yo le dije primero yo hablé con el doctor inclusive con Zulema de que hubiera una reunión previa antes de la consulta.

La señora Alcaldesa Municipal dice si porque el comité si tiene que accionar de la mejor forma porque si no excusas existen para no ir a dar las cosas, eso tienen que tenerlo claro ustedes.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta pero entonces yo le dije a ella necesitamos una consulta para, una reunión para ponernos de acuerdo de cuáles son las funciones del comité y cuáles son las funciones que le toca a la Caja, en estos momentos no podemos decir vamos a poner a una persona que esté limpiando ahí porque no tenemos plata para pagarlo, la Caja no lo va hacer porque no es de ellos.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta desgraciadamente el comité tiene que hacerlo ya nos metimos.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta por eso yo le dije a ella es coordinar, si pero es que supuestamente ella me decía es que tenía que estar todo el día de consulta, yo pienso que eso no, que el comité se haga cargo de limpiar después de que ellos se fueron esta bien o el día antes.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta el día antes deja limpio y después cuando se va.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta ve ahí si

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta el día de la consulta por lo menos nosotros todo el día.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es que mínimo tiene que estar limpio en el momento en que se inicia y tiene que haber alguien que limpie cuando se cierra.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta nosotros limpiamos los martes, el miércoles que hay consulta se da una barrida, lo que si tuvimos ahí es se los dije el martes porque nos dijeron que no podíamos tener la escoba y limpia piso como no va ver esas cosas en un puesto, es imposible además no estaba en la parte donde estaba ella, me extrañó, tenía entendido que eso no iba a estar aquí está en otra parte.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si es que no puede estar en el servicio.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta pero dónde tiene Katira los útiles de limpieza.

La señora Alcaldesa Municipal dice en el baño.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta en el baño el cloro, el detergente, los desinfectantes, todo está ahí, donde nosotros era la escoba y el limpia piso, eso no puede estar ahí pienso que es necesario una escoba y un limpia piso, usted lleva un vómito, cualquier cosa y tiene que haberlo.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta voy a comentar algo ya que están hablando de ese tema, resulta que en Katira está bien que vaya a darse servicio a otros lados, por ejemplo ayer a Río Celeste están dándole, no dan la atención en Katira para irse para allá entonces como no es justo.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta pero cuántos días le atienden a Katira?

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta todos los días, sábados y domingos porque hay mucha gente, entonces está que atiendan las demás comunidades pero que no debiliten.

La señora Alcaldesa Municipal pero es que aquí queda igual, por ejemplo San Rafael queda débil el día que van por ejemplo a Santa Fe.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta no pero ellos tienen que reforzar.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no del todo cerrar.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo sé que aquí queda débil los días que se desplazan a dos o tres lugares y queda solo un médico aunque ustedes no lo crean y eso es grande porque ahí tienen tanto una cosa como la otra.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta si por eso deberían de reforzar eso, estar prevenidos de alguna forma, eso por un lado se descuida esa parte, la otra es que llega mucha persona ponen una información porque yo lo vi ayer andaban preguntando si iban a llegar entonces hay un rótulo o una hojita en la pared que seguramente la ponen el primer día que llegan y ya de último ya no se ve no es justo, gente con niños por dicha que ahora está de verano haciendo fila hasta que llegue o el primero que llegue a hacer algo, los de las motos, entonces se dan cuenta y muchos haciendo fila.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta hasta ahora se dan cuenta de que no va haber atención, entonces para que tome en cuenta de eso doña Lidieth, yo de todas formas le voy a decir a Ricardo.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad sugiere que lo hagan por escrito porque ustedes están haciendo la queja al Concejo.

- d) La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta yo es para preguntarle doña Ilse los parques, cuándo vienen

La señora Alcaldesa Municipal le informa que ya están depositadas las platas en las diferentes asociaciones, también a Tujankir le dije al compañero que lo podía recibir mañana al presidente de allá, a la gente de Costa Ana le dije que podía venir el jueves o viernes.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta porque me dijo Ernesto que el tema ese de los parques que le condicionaban la compra, que tenía que ser de esta manera, de la otra y que iba ser un parque de madera o plástico, así es, está correcto?

La señora Alcaldesa Municipal responde si no lo justificaron ellos en el momento que correspondía cuando fueron a la entrevista.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta así se quedó?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta así se quedó, esa era una pregunta. Compañeros en Megasuper frente a mi casa hicieron una estructura grande para meter tanques de gas, ubicado en la acera, creo que es demasiado que usen las aceras.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta y no hay como llevarse los tanques de gas de ahí.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta imagínese un fósforo, un ebrio o un drogado tirando un fósforo ahí no queda San Rafael

La señora Alcaldesa Municipal le pregunta usted no ha puesto la denuncia en el Ministerio de Salud.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta no estoy esperando a traerlo aquí yo lo vi haciendo, ahora me llamó el marido que ya lo cargaron de tanques de gas.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta está en línea de calle?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad contesta está en la acera, aquí está Mega, a la par de la ventana de Mega.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el Ministerio de Salud es el primero que tiene que ir a ver eso.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad dice aquí es válido todo, yo si el Ministerio de Salud se hace omiso a eso yo me voy a ir directamente afuera.

- e) El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta yo lo pasé Coopecelestes pone algo ahí, un anuncio en un grupo, pone varias cosas, mantenimientos de zonas verdes, bacheo, recolección de basura, alcantarillas, limpieza de cunetas, limpieza de puentes, yo sé que ya con la Municipalidad ahorita termina.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta en febrero terminan ellos, enero y febrero.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina dice por un lado diría yo de que si hubiera una posibilidad de que la Municipalidad abriera una oportunidad de que vaya a algún lado para porque hay personas, muchas familias que viven de eso, ese es el medio de ellos y es el trabajo que tienen, si hubiera una forma que se yo, mandarlos a alguna empresa que puedan ir.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta recomendarlos es lo que él dice.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta a licitar yo que sé, si hubiera esa forma, porque vuelvo y repito son familias que viven ahí y están esperanzadas, algunas que no tienen mucho conocimiento, no tienen experiencia en trabajos, tal vez haya alguno que sí, entonces ese es mi comentario ojalá que se pueda hacer algo por ellos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que yo pienso que eso es importante eso que dice Albán al final de cuentas es una cooperativa más, casi una de las únicas que hay de la zona, aquí está Coocique pero no nos beneficia tampoco en gran cosa pero es una de las cooperativas que de una u otra cosa la municipalidad es como la que la creó a esa criatura, yo lo que les dije es que hay algunas opciones lo que pasa es que se han quedado muy dormidos y hasta hoy despertaron con eso que usted puso hoy yo lo vi.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta usted dijo igual que yo dos años después.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta pero faltó mucha información nada más dice servicios.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si por eso pero por lo menos ya hoy tuvieron la iniciativa como para ver.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta las juntas de educación ahora con los contratos de chapas.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta también los que tienen canchas deportivas.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta exactamente, yo siento que tal vez la única forma tal vez es que alguien los pueda ayudar, guiar, que puedan tener conexiones con otros cantones lo que es limpieza de rondas, ellos no quieren despegar de allá arriba.

La señora Alcaldesa Municipal yo la vez pasada les dije, me reuní con Alexis no con Esteban Coto que ahora es el director regional yo les había dicho y a mi Alexis me dijo vea doña Ilse ya CONAVI tiene adjudicado 2 años continuos pero ellos son empresas como no son los contratistas como tal, ellos son los licitarios pero no son los contratistas que realmente ejecutan las obras, entonces yo le puedo decir.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice un subcontrato sería.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo le puedo decir a usted que podemos sentarnos hablar con alguno de tantos y tal vez como es una cooperativa y que el MOPT la ha capacitado, darle una línea de seguimiento pero yo les dije dos veces ahí en la oficina y ahí después no los volví a ver ahora si andan detrás de mi con eso entonces yo les dije ahora yo sé don Esteban me dijo que venía mañana porque viene a ver lo de aquí ya, lo de aquí frente al río y como tenemos una vagoneta del MOPT van a mandar otra seguro con eso van a rellenar ellos ahí lo de la piedra, entonces déjeme hablar con don Esteban que va venir para ver qué me dice él ahora porque en aquel tiempo fue una ley que me lo propuso pero ahora no es lo mismo porque tengo que hablar con ese señor y a ver qué me dice él, si él me dice que si le entramos.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta hay rutas que no tienen concesiones como es la ruta 139 que lo que es descuaje no tiene está libre esa ruta, la de Mónico, la de cabanga está libre y son más rurales como para ellos, lo que cuesta limpiar un rótulo son 30.000 colones lo cuesta lavar un rótulo que está en la calle eso se gana la empresa por limpiar un rótulo de esos y cuántos rótulos hay en el cantón.

La señora Alcaldesa Municipal indica yo le dije hay un contrato que maneja el MOPT que no es CONAVI que maneja el MOPT directamente que es un contrato que todavía lo maneja porque está vigente eran por 5 años en ese momento tiene 2 años todavía de vigencia que son como bacheos que maneja la Hernán Solís con el MOPT que son contratos que tienen que terminar hasta lo último de vida, es que a veces el que lo maneja es este hombre el de Berta, el de Katira, yo les dije la vez pasada a ellos si quieren busquemos a ese señor y hablemos con él y tal vez les pueda ayudar a ustedes a seguir incluyendo a algún personal de ustedes en convenio en conjunto para que les agreguen personas que se supone que ya están capacitadas.

- f) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo tengo dos temas: uno es decirle a Ilse que ocupo que me gestione un profesor para que imparta curso de cómputo en la Unión Cantonal por lo menos unos tres meses de dar cómputo dos meses, yo ya tengo las listas de gente interesada, hay hasta para hacer dos grupos.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta de qué edades?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice de todas las edades hay, de todos lados, eso es sin requisitos pero ocupamos que una institución se haga cargo de pagar al profesor por lo menos dos meses para dar cómputo básico, ahí están las computadoras, el mobiliario, ahí está todo solo ocupamos el profesor pago y los títulos saldrían del MICIT, que es reconocido por el INA, del Ministerio de Ambiente y Tecnología.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad dice anóteme en la lista.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta en cuanto a eso cursos de cómputo en mi casa yo tengo a mis hijos que necesitan hacer esos cursos, se me ha presentado la situación de que por medio del IMAS no me lo aceptan.

La señora Alcaldesa Municipal dice pero en Katira había uno la vez pasada.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que con nosotros no hay ese problema, no hay requisitos, entre más consiga usted por más tiempo el profesor ahí pueden dar cursos de cómputo todo el año, si tuviéramos un profesor damos todo el año, inclusive el comité de la persona joven está interesado en poner un curso para los jóvenes pero ellos todavía no lo han gestionado creo que lo van a incluir en los proyectos que llevan para marzo pero ese sí sería con la gente joven porque es lo que le compete a ellos pero con los otros jóvenes para esos hay que buscar un profesor.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta dos campos para mí.

- g) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es para pedirle un acuerdo a los señores del Concejo porque por error u omisión hay que agregar a los compromisos de pago para enviarlo a la Contraloría para ver que dice si lo acepta o no el dinero que se le debe a la MER que es el último giro, entonces sería un acuerdo en firme que por omisión se dejó fuera de los compromisos de pago pero eso es un contrato ya adquirido desde febrero de 2018 y falta el último giro de fondos; entonces agregarlo a la lista que va para Contraloría con este acuerdo de hoy del Concejo, entonces ocupo el acuerdo en firme compañeros, y el monto usted lo consigue Ilse porque no sé cuánto le adeudan a esa gente, amparados igual al artículo 107 de la misma ley que está ahí en esas actas, ahí está la ley, usted le consigue el monto.

El concejo Municipal acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado Félix Bolaños Porras y Víctor Julio Picado Rodríguez y en acuerdo firme, que por omisión no se incluyó en la lista de compromisos de pago y amparados al artículo 107 de la ley 8801, dejar en compromiso de pago presupuestario para cancelar a la Cooperativa Autogestionaria de Mantenimiento Vial y Servicios Múltiples de Río Celeste de Guatuso, COOPECELESTE R.L, la suma de ₡11.333.016.00, por concepto de contrato de servicios de mantenimiento vial por estándares.

Siendo las dieciocho horas veinte quince minutos la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal